COMISIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Plan Educativo Municipal 2013 – 2016 Totonicapán

Totonicapán, junio 2013

INDICE

P	RESE	NTACIÓN	4
1	INT	RODUCCIÓN	5
2	DIA	GNÓSTICO	6
	2.1	Ubicación geográfica	6
	2.2	Población	7
	2.3	Migración	8
	2.4	Servicios de salud	8
	2.5	Servicios de educación	9
	2.5.	1 Indicadores educativos 1	1
	2.6	Organizaciones y apoyo comunitario1	4
	2.7	Gobernanza y liderazgo1	4
	2.8	Formas de organización comunitaria 1	5
	2.9	Dimensión político institucional	6
3.	PLA	N EDUCATIVO MUNICIPAL1	6
	3.1	Justificación1	6
	3.2	Visión del plan Educativo Municipal	7
	3.3	Misión del Plan Educativo Municipal	7
	3.4	Propósitos del Plan Educativo Municipal	7
	3.5	Objetivos	8
	3.6 educa	Estrategias definidas para alcanzar los objetivos propuestos en el Plan tivo Municipal	9
	3.7	Matriz de inversión del Plan Educativo 2013 - 20172	4
	3.8	Actividades priorizadas para la implementación del plan educativo municipal 3	0
	3.9	Participantes en la elaboración del plan	1
	3.10	Carta de entendimiento por parte del Alcalde municipal 3	3

PRESENTACIÓN

En Gualemala existe una cantidad importante de conocimientos obtenidos a lo largo de muchos años de ejecución de proyectos sociales. Sin embargo, aún resulta insuficiente la información o documentos que registren las lecciones o aprendizajes adquiridos, derivados de las intervenciones que se han llevado a cabo en las áreas donde se han desarrollado. Esta situación es adversa, por cuanto que está comprobado, desde el punto de vista sociológico y antropológico, que uno de los aspectos que sustentan las intervenciones sociales es la generación de transferencia de conocimientos, los cuales deben ser conocidos y difundidos, tanto entre las comunidades beneficiadas, como con los actores sociales clave que están directa o indirectamente involucrados en las áreas donde se desarrollen las intervenciones y fuera de las mismas. De ahí la importancia de, trabajar conjuntamente autoridades y actores locales en el impulso de acciones basadas en evidencias que sustenten las políticas e intervenciones educativas municipales y que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.

Con el propósito de promover el desarrollo y la adopción de buenas prácticas para mejorar la calidad educativa en el país, el Proyecto USAID/Reforma Educativa en el Aula, ha apoyado el proceso de fortalecimiento de las comisiones municipales para que puedan elaborar planes educativos municipales que estén orientados hacia el aprendizaje social y la gestión pública adaptativa. Esta intencionalidad requiere de una visión holística de las intervenciones, socialmente incluyentes para promover liderazgos y conocimientos que propicien modelos de gestión que contribuyan a la construcción de consensos y permitan cambios sustanciales que beneficien a las actuales y futuras generaciones que demandan una educación de calidad.

El reto de la población de **Totonicapán**, en la actualidad, es asumir con responsabilidad su rol en materia educativa, así como buscar elevar la calidad de la educación. Es necesario el establecimiento de redes o alianzas entre organizaciones, grupos e individuos con visiones e intereses similares o aún distintos o en ocasiones divergentes para trabajar hacia objetivos y propósitos comunes, si se tiene voluntad de implementar proyectos educativos trascendentales que impacten cualitativamente en la formación de los educandos. Lo anterior es posible mediante una adecuada planificación que tome en cuenta las necesidades, intereses y problemas de la comunidad educativa que tiene el gran desafío de elevar la calidad educativa del municipio.

En congruencia con lo anterior, en **Totonicapán** se iniciaron una serie de acciones educativas municipales, implementadas por la comunidad educativa, gobierno local, instituciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales y asociaciones que tienen incidencia en la educación del municipio. USAID/Reforma Educativa en el Aula, mediante la Asociación CDRO brindó la asistencia técnica con el propósito de identificar, unificar y fortalecer capacidades a los diversos actores sociales para promover el mejoramiento de la calidad educativa del municipio, a través de la Comisión de educación municipal. Para concretar esta visión, se trabajó en la elaboración del Plan Educativo Municipal que a continuación se presenta.

1. INTRODUCCIÓN

Las condiciones estructurales políticas, sociales, económicas y culturales de Guatemala, en muchas circunstancias no han permitido el avance en cuanto al desarrollo integral de muchas comunidades, este caso lo vemos reflejado en el contexto educativo en el municipio de **Totonicapán**, donde características como el trabajo infantil hace que los niños no puedan tener acceso a la educación y culminar sus estudios, la falta de infraestructura adecuada en los centros educativos que permitan un mejor desenvolvimiento para un desarrollo integral, la poca cobertura de centros educativos en el nivel medio, la mala alimentación de los niños, la falta de dominio del idioma materno de parte de los docentes, la falta de material didáctico, el currículum nacional base no contextualizado, han sido uno de los muchos problemas que se enmarcan en el municipio.

No puede pensarse en mejores logros educativos, sin generar condiciones de una mayor equidad social, porque está demostrado que todo esfuerzo de las instituciones educativas será reducido en su posible impacto y hasta anulado, si los niños, niñas y jóvenes no han tenido estimulación temprana en sus primeros años de vida.

Es imperiosa la necesidad de vivir, sentir y construir un proyecto de sociedad para que el desarrollo garantice el respeto por los derechos humanos, posibilite la transformación de la exclusión por la inclusión; de la discriminación por la integración; de la intolerancia por el respeto a la diferencia y por el reconocimiento de la diversidad. Para ello, es preciso que el sistema educativo municipal propicie y permita la formación de seres humanos integrales, con capacidades, talentos y competencias, no sólo para ejercer su función como ciudadanos, sino también para incorporar la diversidad del saber y del conocimiento científico y tecnológico, en favor de las comunidades rurales y urbanas del municipio

El Plan Educativo Municipal del municipio de **Totonicapán**, departamento de **Totonicapán**, constituye un esfuerzo de los diversos actores sociales establecidos en dicho municipio quienes participaron en su diseño entre los cuales están la Municipalidad a través de la Comisión de Educación -Municipal; las autoridades educativas como la Dirección Departamental de Educación a través de la supervisión de educación de dicho municipio, Directores, maestros de establecimientos educativos, Padres de Familia representantes de Consejos Educativos de diferentes escuelas del Sector; asimismo representantes de Organizaciones no Gubernamentales, Asociaciones e instituciones que apoyan el área educativa del municipio, a favor del mejoramiento de la calidad educativa.

La necesidad de implementar acciones para elevar la calidad educativa del municipio y la participación activa de los distintos actores que asistieron a los talleres, reuniones de trabajo, facilitó la reestructuración del Plan Educativo Municipal.

Para llevar a cabo la reestructuración del Plan Educativo Municipal fue necesaria la identificación de actores sociales claves establecidos en el municipio, elaboración de un mapa de actores sociales clave, estudio del capital social, establecimiento de un Comité de Calidad Educativa que junto a los otros actores sociales fortalecieron el trabajo de la Comisión de Educación Municipal.

El Plan Educativo Municipal está compuesto de tres partes fundamentales, que son: a) el diagnóstico educativo, que comprende básicamente la descripción del estado situacional de la educación en el municipio y la relación que existe con la situación económica, social

medular del Plan Educativo Municipal, pues contiene las propuestas elaboradas con la participación de diversos actores sociales del municipio. c) La Matriz Estratégica es la sección llamada Plan de Inversión que cuantifica de alguna manera la cantidad y el valor estimativo de los proyectos que podrían implementarse a corto, mediano o largo plazo.

Hay bastantes expectativas de parte de los diversos actores, lo que hace falta son recursos, para ello se han establecido las sub-comisiones de la comisión educativa municipal para que con su iniciativa, gestión y con el apoyo de las Autoridades Educativas, Gobierno Local y demás Instituciones se alcancen lo planteado en los planes educativos, planteamientos que están enfocados a elevar la calidad educativa.

La idea es que una vez finalizada la asistencia técnica por parte de USAID/Reforma Educativa en Aula a través de Asociación CDRO entidad subvencionada, la Comisión de Educación Municipal de **Totonicapán**, con el apoyo de los diferentes actores sociales claves quienes conforman las diferentes subcomisiones, inicien sus gestiones a nivel local, departamental, regional, nacional e internacional para gestionar recursos para la realización de actividades propuestas en el Plan Educativo, para que juntos contribuyamos propiciando mejores condiciones para los procesos de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos del municipio.

2. DIAGNÓSTICO

En la cabecera municipal de Totonicapán existen los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, asimismo existen los Alcaldes Comunitarios quienes deciden e inciden directamente por el desarrollo del área geográfica; por lo tanto esa tarea la comparten con los Comités de desarrollo que se forman en cada una de las comunidades. La estructura del COCODE está constituida para avalar proyectos requeridos por las comunidades. Una de las características más importantes del municipio de Totonicapán es su receptividad al fortalecimiento de la organización orientada con múltiples fines, sobresaliendo la atención a aspectos económicos, sociales, culturales, comunitarios entre otros. Ello ha dado lugar a la fortaleza que muestra la organización comunal, y el grado de desarrollo que han alcanzado algunas cooperativas y algunas organizaciones no gubernamentales, que han posibilitado el éxito en una buena parte de ellas tal es el caso la Cooperativa San Miguel Chuimekená, Asociación CDRO entre otras. También existe el Grupo Gestor Totonicapán, organización que tiene como objetivo promover el desarrollo económico y social del municipio, tomando en cuenta la cultura, aprovechando la sinergia dentro de los diferentes grupos del municipio, para identificar potencialidades productivas y desarrollarlas.

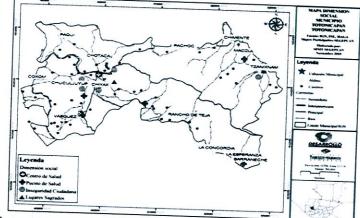
2.1 Ubicación geográfica

La cabecera Municipal de Totonicapán, está situado en la parte Este del departamento de Totonicapán, en el altiplano Sur Occidental de Guatemala, a una altura de 2,495 metros sobre el nivel del mar, cuenta con un área de 328 kilómetros cuadrados, que representan el 30.9% del total del departamento, con latitud Norte de 14° 54' 39" y longitud Oeste 91° 21' 38". La distancia que separa la cabecera municipal de la ciudad capital, es de 203 kilómetros por carretera asfaltada. Cuenta con vías de comunicación con los municipios del departamento y otros departamentos colindantes como: Quiché, Sololá, Quetzaltenango y Huehuetenango¹.

¹ Plan de Desarrollo Municipal. Totonicapán. Totonicapán. 2011- 2021.

La cabecera Municipal Totonicapán limita al Norte con los municipios de Santa María Chiquimula y Momostenango, al Este con los municipios de Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché, San Antonio

Cruz del Quiché, San Antonio llotenango y Patzité departamento de Quiché; Oeste, con los municipios de San Francisco el Alto y San Cristóbal Totonicapán del departamento de Totonicapán y con el municipio de Cantel del departamento Quetzaltenango; al Sur con los municipios de Salcajá y Cantel del departamento de Quetzaltenango V con municipios de Nahualá, Santa



Catarina Ixtahuacán y Sololá del departamento de Sololá².

2.2 Población

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- en el año 2002, el municipio de Totonicapán estima una población de 96,392 habitantes, de los cuales el 53% son mujeres y el 47% hombres³. Según proyecciones de este mismo censo se estima que de el año 2002 al 2010 la población del municipio aumentaría de 93,392 a 127,190 habitantes, lo que significa un crecimiento de 1.70%, teniendo una proyección de habitantes para el año 2021 de 164,006⁴.

La mayor parte de la población del municipio de Totonicapán se encuentra ubicada en el área rural. La cabecera municipal de Totonicapán es uno de los más grandes en relación a otros del departamento, cuenta con 328 kilómetros cuadrados y con una densidad poblacional de 377 a 500 habitantes por km cuadrado (Según proyecciones del Censo 2002 del INE), lo que implica que se requiere de un incremento en la atención de servicios básicos y satisfacción de necesidades. Una de las características principales de la población del municipio del Totonicapán es que alrededor del 98% de la población es Maya K'iche', lo que es significativo por la práctica de valores cosmogónicos.

En los últimos años se muestra que la mayor parte de la población del municipio vive en el área rural, se estima que un 87%, y un 13% que viven en el área urbana. El crecimiento poblacional es una de las principales retos dado de la necesidad de recursos económicos, y de servicios que se necesitan para la población, por lo que una de las mayores iniciativa que han tenido las familias es la migración tanto interna como hacia los Estados Unidos, la cual no es una estrategia que favorezca la estabilidad familiar, principalmente cuando esta significa la separación del núcleo familiar por varios años, como sucede con las persona que emigran fuera de las fronteras en busca de fuentes de trabajo.

Plan de Desarrollo Municipal. Totonicapán. Totonicapán. 2011- 2021.
 Fuente INE 2002.

Fuente: Proyección de Población, INE 2009.

2.3 Migración

El estudio de capital social realizado en el municipio de Totonicapán por medio de entrevistas individuales y a profundidad a los diversos actores claves los cuales indicaron que, hay personas que trabajan en otros lugares de la región así como fuera del país, principalmente en Estados Unidos y en algunos casos en países europeos, esto para mantener a la familia; tanto hombres como mujeres entre dieciséis y veinticinco años. Los entrevistados manifestaron que son muchas las personas que no han completado sus estudios del nivel primario y ciclo básico, debido a que se han incorporado al trabajo para mitigar los efectos de la pobreza de las familias. Se logró recabar información, que varias personas de otros lugares ingresan en el municipio en busca de fuentes de trabajo, en vías de comercio, estudio, asimismo se comprobó que existe gran movilidad de la población hacia Quetzaltenango y comunidades del área rural del departamento, principalmente por razones de trabajo.

2.4 Servicios de salud

En el municipio de Totonicapán, funciona un Centro de Salud ubicado en el área urbana, atiende a seis comunidades y un número aproximado de 18,533 habitantes. También funcionan cinco puestos de salud ubicados en Barraneché, Maczul, Panguix, Chipuac y Nimasac. En estos puestos de salud atienden un promedio de 5 comunidades cada uno. con aproximadamente 2,400 habitantes por puesto de salud. Las ONGs prestadoras de servicios de salud atienden siete jurisdicciones a través de centros comunitarios con servicios médicos. En el municipio también se practica la medicina natural alternativa a través de servicios de comadronas, terapeutas mayas, fitoterapeutas Mayas que atienden a las personas de la comunidad, acción que impulsa la Asociación CDRO a nivel local. micro regional y regional. La incidencia de esta medicina se evidencia respecto a la salud reproductiva, teniendo que el 86% de partos son atendidos por comadronas⁵. Parte de la herencia cultural de los habitantes del municipio es que un buen número de familias conocen por tradición plantas medicinales, que utilizan para curar ciertas enfermedades. En el período comprendido 1996 a 2003, las causas que determinaron la mayor proporción de mortalidad infantil fueron por muertes prematuras, neumonía y bronconeumonía.

En los mismos años de referencia las enfermedades que se reporta con mayor atención son el resfriado común, parasitismo y amigdalitis. A la fecha la mortalidad infantil ha sufrido cambios significativos, reduciéndose la tasa de 101.99%o en 1995, a 31.24%o en el año 2008⁶, indicador con tendencia positiva en función de los objetivos del milenio, cuya meta es disminuir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015 la mortalidad de los niños. Entre las principales causas de morbilidad en el municipio de Totonicapán, están los resfriados comunes, amigdalitis, amebiasis, diarreas, gastritis, anemia, artritis, bronconeumonía, desnutrición y parasitismo intestinal. Las primeras causas de mortalidad general que prevalecen en el municipio son: neumonía, bronconeumonía, infarto agudo del miocardio, alcoholismo a nivel de intoxicación y la desnutrición que afecta principalmente.

La atención pública a la salud enfrenta algunas debilidades como la falta de presupuesto para los programas de extensión y cobertura así como la falta de planes de contingencia para enfrentar epidemias⁷. La percepción de los habitantes es que la atención de salud es baja, especialmente en el área rural del municipio. Los servicios de salud en la cabecera

⁷ Análisis Mapa de actores municipio de Totonicapán.

⁵ Sistema Gerencial de Información en Salud -SIGSA-

⁶ Área de Salud Totonicapán, Distrito de Salud Totonicapán, Principales Indicadores de Salud, Año 2008.

de Totonicapán son escasos, según el estudio realizado, por esta razón, existen graves problemas que repercuten en la salud de la población de escasos recursos económicos, los cuales se reflejan en los niños de edad escolar y estudiantes de secundaria siendo una de las principales causas del ausentismo escolar, quienes padecen de algún grado de parasitismo y desnutrición.

2.5 Servicios de educación

En la cabecera municipal de Totonicapán, la mayor parte de los estudiantes que asisten a la escuela primaria son originarios del lugar donde se ubican las escuelas. No sucede lo mismo con los estudiantes del Nivel Medio que viajan a otros lugares, municipios o departamentos para continuar sus estudios. En el estudio realizado en el 2012 por la USAID, revela que no existen suficientes centros educativos para la atención de niños y niñas del nivel inicial de 0 a 3 años. Los únicos centros que han dado atención en este nivel son los Hogares Comunitarios atendidos por madres monitoras, que depende directamente de la Secretaría de Obras Sociales de la Presidencia de la República de Guatemala. Otra institución que también está brindando atención a este nivel es el Centro de Bienestar Social, en el casco urbano de la secretaria de bienestar social de la presidencia. La atención en el nivel inicial no está institucionalizada en el municipio.

Se identifican como fortalezas del municipio en el ámbito de la educación: el aumento de la cobertura escolar en el Nivel Primario y Nivel Medio en su Ciclo Básico a través de los Nufed y Telesecundarias. En la mayoría de comunidades del área rural funcionan centros educativos de preprimaria y primario, con una serie de limitaciones y deficiencias que deben superarse para mejorar la calidad de la educación de la población escolar. Asimismo se ha manifestado la falta de apoyo de los padres de familia para el cumplimiento de las tareas escolares de sus hijos, por las condiciones de pobreza en que viven las familias del área rural. Otro de los temas exteriorizados por los miembros de los Consejos Educativos son los excesivos trámites que realizan para la gestión de los fondos de gratuidad.

La cabecera municipal de Totonicapán, cuenta con 76 establecimientos educativos de Preprimaria Bilingüe; 63 escuelas de Párvulos; 127 establecimientos de educación Primaria de niños y niñas; 5 establecimientos educativos de Primaria de Adultos; 58 centros educativos de Ciclo Básico y 9 de Ciclo Diversificado, lo que hace un total de 338 establecimientos educativos⁸. La mayoría de establecimientos educativos del Ciclo Diversificado se ubican en el casco urbano.

En la cabecera municipal de Totonicapán, se han creado establecimientos educativos del Nivel Pre-primario en sus modalidades de Párvulos y Preprimaria Bilingüe K'iche'- Español. En el Nivel Primario se han creado establecimientos educativos con la modalidad educativa monolingüe Español y Bilingüe K'iche' – Español.

El crecimiento de la cobertura en el Ciclo Básico ha venido en aumento, con la creación de institutos de educación básica por cooperativa, telesecundaria y núcleos familiares educativos para el desarrollo –NUFED- en las comunidades del área rural, como alternativa del Sistema Educativo Nacional para brindar oportunidades de superación a la población escolar en sus respectivas comunidades, aunque no sean las mejores, ya que los establecimientos educativos del ciclo básico del sector oficial son muy escasos, siendo mayoritarios los centros educativos del sector privado, en este ciclo, concentrados en el área urbana.

⁸ Listado de establecimientos educativos, MINEDUC 2011.

La cobertura en el Ciclo Diversificado está muy baja debido a que la mayoría de centros educativos están concentrados en el área urbana, muchos estudiantes viajan a la ciudad de Quetzaltenango y a otros departamentos de la república para estudiar otras carreras que no se imparten en la cabecera de Totonicapán, las carreras técnicas son escasas y un sector numeroso se queda sin estudiar por no contar con los recursos financieros para cubrir sus estudios.

La Dirección Departamental de Educación Extraescolar también está impulsando el Programa de educación de adultos por correspondencia /Primaria Acelerada PEAC⁹ en la cabecera de Totonicapán, es un programa que brinda oportunidad a personas que saben leer y escribir, y que desean continuar o completar su educación primaria, de forma gratuita. El programa está dirigido a niños en sobre edad escolar, jóvenes y adultos que no han tenido acceso a la educación. Por diversos factores, el programa no ha obtenido los resultados deseados, principalmente en el área rural. El programa implementa un modelo de "auto instrucción" con una educación equivalente a la impartida por el sistema escolar, el cual se desarrolla en tres etapas siendo las siguientes: I Etapa: segundo y tercero primaria. Il Etapa: cuarto y quinto primaria. Ill Etapa: sexto primaria.

En la cabecera municipal de Totonicapán, la Coordinación Departamental del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA- en su afán de reducir el índice de analfabetismo, está impulsando la alfabetización en sus etapas: Inicial, Post Alfabetización I y Post Alfabetización II en coordinación con organizaciones no gubernamentales mediante convenio con responsabilidades compartidas.

En la educación no formal la Dirección General de Educación Extraescolar ha implementado los Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana – CEMUCAF- para la formación integral y técnico-ocupacional de mano de obra semicalificada, certificando los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas egresadas. La cobertura de los CEMUCAF es reducida en el municipio.

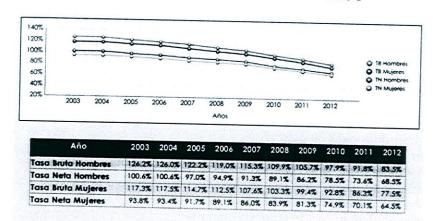
También se ha impulsado la implementación de las Escuelas Abiertas en plan fin de semana para todas aquellas personas que desean ocupar su tiempo libre en desarrollar destrezas en el área de expresión artística.

La cobertura de educación del Nivel Superior o Universitario en el municipio de Totonicapán es incipiente, por lo mismo no alcanza satisfacer la demanda de estudiantes de este Nivel, por la escasez de centros educativos. Entre las instituciones que imparten educación superior están las siguientes: La Universidad Rural; el Centro Universitario de Totonicapán -CUNTOTO-, Sección Universitaria, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; las extensiones Universitarias: Mariano Gálvez, Galileo y Panamericana.

⁹ Creado mediante Acuerdo Gubernativo No.75 de fecha 15 de noviembre de 1973.

2.5.1 Indicadores educativos

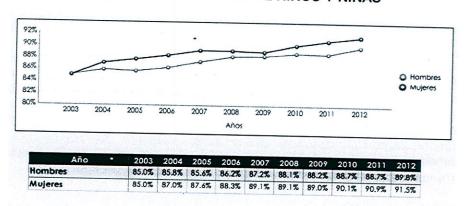
GRÁFICA 1 ESCOLARIZACIÓN PRIMARIA DE NIÑOS¹⁰



La cantidad de alumnos hombres y mujeres, inscritos, en un determinado ciclo escolar. La tasa bruta es el porcentaje de alumnos inscritos, sin importar la edad. La tasa neta es el porcentaje de alumnos inscritos de 7 a 12 años de edad en el caso del nivel primario. La tasa bruta y la tasa neta de cobertura de hombres y mujeres, en el cuadro anterior aparecen registradas desde el año 2003 hasta el año 2012.

En base a las tasas que se registran en el cuadro anterior y a la gráfica, se observa que del año 2003 al 2012, el porcentaje de cobertura ha bajado; situación que debe analizarse las causas principales para buscarle las alternativas de solución.

GRÁFICA 2 PROMOCIÓN PRIMARIA DE NIÑOS Y NIÑAS

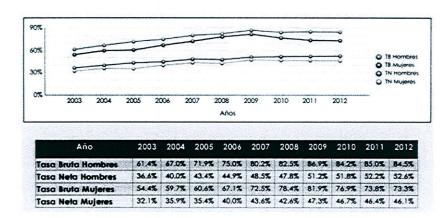


La tasa de promoción de niñas y niños del nivel primario, de todos los sectores, todas las áreas de primero a sexto grado, aparece en el cuadro anterior del año 2003 al 2012.

La gráfica muestra un ligero ascenso, sin embargo hay aproximadamente un diez por ciento que por diversas causas no promueven al grado inmediato superior. Se deben analizar las causas para superar el problema.

Fuente: Dirección de Planificación. Ministerio de Educación. Guatemala

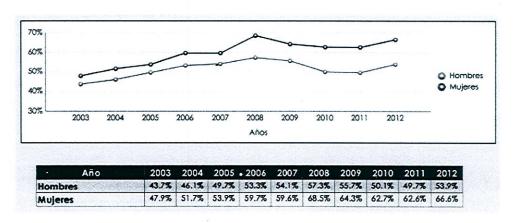
GRÁFICA 3 ESCOLARIZACIÓN CICLO BÁSICO¹¹



La tasa bruta y la tasa neta de cobertura de hombres y mujeres, en el cuadro anterior aparecen registradas desde el año 2003 hasta el año 2012.

En base a las tasas que se registran en el cuadro anterior y a la gráfica, se observa que del año 2003 al 2012, el porcentaje de cobertura ha aumentado un poco, aunque hay un porcentaje alto que no ha tenido acceso a la educación básica; situación que debe analizarse para buscarles las soluciones adecuadas.

GRÁFICA 4 PROMOCIÓN CICLO BÁSICO



La tasa de promoción de estudiantes del Ciclo Básico, de todos los sectores, todas las áreas de primero a tercero, aparece en el cuadro anterior del año 2003 al 2012.

La gráfica muestra un ligero ascenso en la tasa de promoción de hombres, del 2003 al 2008, luego sufre un descenso hasta el 2012, situación que debe analizarse para identificar las causas y posibles soluciones. En el caso de las mujeres, la gráfica muestra un ligero ascenso en la tasa de promoción con un porcentaje mayor al de los hombres, del

¹¹ Fuente: Dirección de Planificación. Ministerio de Educación. Guatemala

2003 al 2008, luego sufre un descenso hasta el 2011, se elevó otro poco en el 2012, sin embargo no le alcanza para alcanzar el porcentaje máximo alcanzado en el 2008.

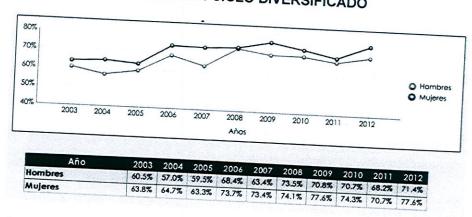
En general, el porcentaje de estudiantes que no promueven al grado inmediato superior es elevado, situación que debe analizarse para la identificación y causas y posibles soluciones.

GRÁFICA 5 ESCOLARIZACIÓN CICLO DIVERSIFICADO12 50% 40% 30% 20% 10% 200 2008 2010 2011 2006 Tasa Bruta Hombres 17.9% 16.7% 16.3% 17.2% 17.4% 21.4% 25.0% 30.6% 35.4% 35.6% 10.0% 10.3% 8.8% 10.2% 11.2% 12.9% 15.3% 18.1% 21.4% 21.5% Tasa Bruta Mujeres 20.7% 20.2% 21.5% 23.6% 23.3% 26.3% 29.1% 36.1% 43.0% 43.7% Tasa Neta Mujeres 12.2% 12.7% 11.4% 14.4% 14.8% 15.8% 17.3% 20.8% 25.9% 25.8%

La tasa bruta y la tasa neta de cobertura de hombres y mujeres, en el cuadro anterior aparecen registradas desde el año 2003 hasta el año 2012.

En base a las tasas que se registran en el cuadro anterior y a la gráfica, se observa que del año 2003 al 2005, la cobertura ha tenido un ligero descenso, luego un ascenso hasta el 2012, sin embargo el porcentaje de población escolar que no se inscribe en este ciclo, es muy elevado, situación que debe analizarse minuciosamente para buscarle alternativas de solución.

GRÁFICA 6 PROMOCIÓN CICLO DIVERSIFICADO



La tasa de promoción de estudiantes del Ciclo Diversificado, de todos los sectores, todas las áreas de cuarto a sexto, aparece en el cuadro anterior del año 2003 al 2012. La gráfica muestra descensos y ascensos desde el año 2003 hasta el año 2012, siendo en el año 2009 cuando se tuvo el porcentaje mayor de promoción. En el caso de las

¹² Fuente: Dirección de Planificación. Ministerio de Educación. Guatemala

mujeres, la gráfica muestra ascensos y descensos en la tasa de promoción, pero a diferencia de los hombres, en el 2012 alcanzan el porcentaje alto obtenido en el 2009, además, el porcentaje de promoción más elevado lo poseen las mujeres. Tanto en hombres como en mujeres, los porcentajes de no promoción siguen elevados, situación que debe analizarse para la identificación y causas y posibles soluciones.

La tasa de analfabetismo en el municipio de Totonicapán, indica que de 70,068 habitantes de 15 años en adelante, 13,864 son analfabetas, equivalente al 19.79% aunque los datos no están separados por sexo, la tendencia continúa en que los índices de analfabetismo son más elevados en las mujeres.

2.6 Organizaciones y apoyo comunitario

De acuerdo a la información obtenida se pudo establecer que se cuenta con la participación de 46 organizaciones que trabajan en la cabecera departamental. La mayoría de las organizaciones tienen incidencia a nivel departamental, existen organizaciones que desarrollan programas con enfoque educativo, como la Asociación Conrado de la Cruz que posee un estructura definida en cuanto a metodologías implementadas con niños explotados por el trabajo infantil, al igual que la Asociación San Miguel —ASOSAM- que dentro de su estructura programática cuenta con programas encaminados a facilitar el proceso de aprendizaje por medio de capacitación a docentes, desarrolla nuevas metodologías didácticas y apoyo a docentes en dotación de material didáctico. Asimismo la Asociación Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente —CDRO- a través del Programa de Educación implementa en comunidades asociadas, proyectos educativos tendientes a mejorar la calidad de la educación, tales como: becas educativas, equipamiento de Academias Mecanografía, Academias de Computación, Bibliotecas Comunitarias, Alfabetización de adultos, talleres de formación para docentes, alumnos y padres de familia.

La Pastoral de Educación la Cocatedral, cuenta con programas para beneficiar a familias de escasos recursos proporcionando becas estudiantiles. La Biblioteca Comunitaria k'ak' No'jib'al del cantón Xolsacmalja, cuenta con una metodología y una organización bien definida hacia el servicio comunitario integral a través de facilitar información y transmisión de aspectos culturales y académicos; es un proyecto modelo de once que existen a nivel nacional. Muchas de las organizaciones prestan servicios crediticios y otras de desarrollo local. En el caso de las instituciones gubernamentales el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA posee cierta coordinación con el Ministerio de Educación en la implementación de huertos escolares en las escuelas seleccionadas por el mismo Ministerio.

2.7 Gobernanza y liderazgo

El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales¹⁴, responsable de la toma de decisiones. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el Alcalde, los Síndicos y los Concejales, electos directa y popularmente de conformidad con la ley de la materia. El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal. En el municipio de Totonicapán, juegan un papel importante las Alcaldías Comunales de los 48 Cantones, quienes velan por el desarrollo de las comunidades en

¹⁴ Decreto número 12 – 2002. Código Municipal. Guatemala

¹³ Área de Estadística de la Unidad de Informática y Estadística, CONALFA (23-1-2012).

coordinación con los Consejos Comunitarios de Desarrollo y en algunas comunidades los Consejos Comunales establecidos por la Asociación CDRO para promover el desarrollo integral de las comunidades, mediante un acuerdo político con las autoridades de las comunidades.

La Corporación Municipal es la encargada de conducir el proceso político y administrativo del municipio, en base al Código Municipal. Por mandato Constitucional, es la encargada de satisfacer las necesidades básicas de la población en su conjunto y promover el desarrollo integral de la comunidad.

Para facilitar el trabajo y cumplir con el Código Municipal, la Corporación Municipal está integrada en comisiones de Trabajo, tales como: Finanzas, Hacienda Municipal y Asuntos Jurídicos; Educación, Cultura y Deportes; Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales, Transportes y Urbanización; Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales; Probidad y Abastos; Derechos Humanos de la Paz; Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana; Familia, Mujer y Niñez; Matrimonios y Encargado de la Auxiliatura Municipal.

2.8 Formas de organización comunitaria

Desde la época colonial, existen autoridades comunales que coadyuvan a mantener el orden y la paz social en las comunidades; asimismo promueven proyectos tendientes a solucionar necesidades de las comunidades, promulgan la participación sistemática y efectiva de la comunidad, proponen lineamientos de coordinación, en general cooperan, promueven, gestionan, median en conflictos, ejercen y representan a la autoridad municipal.

De conformidad con lo que establece el Código Municipal, artículos 57 y 58, los Alcaldes Comunales son nombrados por el Alcalde Municipal, después de haber sido electos en sus comunidades en base a los principios, valores, procedimientos y tradiciones; para el caso del municipio de Totonicapán, el servicio dura un año, en las comunidades le llaman K'axk'ol.

En los últimos años se ha formado la Asociación de Alcaldes de los Cuarenta y Ocho Cantones del pueblo de Totonicapán, que cuenta con una Junta Directiva, siendo esta la organización que vela por los intereses conjuntos de las comunidades del municipio. En la agenda del municipio debe fortalecerse a esta organización y coordinar con ellos la resolución de necesidades de las comunidades. Adicionalmente a esta organización, existe la Alcaldía Auxiliar o Auxiliatura Municipal, encabezada por el Concejal Tercero de la municipalidad, electo popularmente.

También forman parte de la organización administrativa las parcialidades, que son organizaciones comunitarias que vinculan a sus miembros a través de lazos de consanguinidad, dedicándose al cuidado y manejo del bosque ubicado dentro de su jurisdicción territorial y administrativa. En la actualidad existen 18 parcialidades localizadas en 23 comunidades. En la mayor parte de comunidades se han organizado comités, encargados de promover, gestionar y ejecutar proyectos para resolver problemas de carácter social de cada una de ellas.

El Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, ha venido mostrando una situación diferencial, puesto que mientras en el municipio se viene impulsando el fortalecimiento del COMUDE, en las comunidades los COCODES se organizan únicamente en función

de presentar proyectos ante la Corporación Municipal, lo que provoca que su duración sea temporal y que no tenga incidencia dentro de la comunidad. En la totalidad de los cantones del municipio existen diversos tipos de comités que pretenden resolver problemas que existen en las comunidades (SEGEPLAN, 2009).

2.9 Dimensión político institucional

El análisis de esta dimensión nos obliga a identificar a varios actores claves: el Estado a través de sus instituciones, representaciones y delegaciones así como de las acciones que emprenden en términos sociales y de desarrollo. Por otro lado, la sociedad civil organizada que a través de sus instituciones impulsan otras iniciativas similares con el propósito de contribuir con la población en alcanzar su desarrollo.

El rol que desempeña la Municipalidad del municipio como gobierno local, responsable directo de generar las condiciones favorables para el bienestar común a través de la implementación de programas y proyectos que se identifican en la planificación de largo plazo que a cada nuevo periodo se implementa.

Así también la relativa importancia de la intervención de COCODES, la Junta Directiva de los 48 Cantones y COMUDE quienes de alguna manera hacen incidencia favorable a fin de gestionar y negociar beneficios para sus respectivas comunidades. En esa conjugación de diversos actores, la Asociación CDRO está impulsando el Sistema Pop en las comunidades asociadas mediante una estrategia de participación de la comunidad organizada quien asume la responsabilidad de ejecutar proyectos, fortalecer el poder de decisión sobre los recursos comunales o aquellos que han sido obtenidos a su nombre, y a la vez cómo interviene en la definición o aplicación de políticas económicas, del gobierno o de desarrollo que le afectan. Esto ha sido posible mediante una estructura representada por sus grupos de base, Comisiones, Consejos Comunales y Asamblea General del Consejo; cuya estructura se ha venido implementando a nivel local, micro regional y extendiendo a nivel regional.

3. PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL

El Plan Educativo Municipal, denominado "Un Proyecto Educativo para mi municipio", comprende un conjunto de políticas, propósitos, objetivos, estrategias, programas y proyectos, definidos mediante un proceso participativo, de los diferentes actores sociales, que intervienen en el área de educación en el municipio. La finalidad del Plan Educativo Municipal es contribuir con el desarrollo del municipio, donde las personas que habitan en él sean el centro de la educación, lo cual constituye no sólo un derecho, sino también una condición esencial para reducir la exclusión, ampliar la equidad y potenciar capacidades individuales y sociales de los habitantes tanto en el área urbana como en la rural.

3.1 Justificación

Las condiciones estructurales políticas, sociales, económicas y culturales en muchas circunstancias no han permitido el avance en cuanto al desarrollo integral de muchas comunidades, este caso lo vemos reflejado en el contexto educativo en el municipio de Totonicapán donde características como el trabajo infantil hace que los niños no puedan tener acceso a la educación y culminar sus estudios, la falta de infraestructura adecuada en los centros educativos que permitan un mejor desenvolvimiento para un desarrollo integral, la poca cobertura de centros educativos en el nivel medio, la mala alimentación de los niños, la falta de dominio del idioma materno de parte de los docentes, la falta de

material didáctico, el currículum nacional base no contextualizado, han sido uno de los muchos problemas que se enmarcan en el municipio.

Indica que no puede pensarse en mejores logros educativos, si no se generan las condiciones necesarias para alcanzar una equidad social, porque está demostrado que todo esfuerzo de las instituciones educativas será reducido en su posible impacto y hasta anulado, si los niños, niñas y jóvenes no han tenido estimulación temprana en sus primeros años de vida.

Es imperiosa la necesidad de vivir, sentir y construir un proyecto de sociedad para que el desarrollo garantice el respeto por los derechos humanos, posibilite la transformación de la exclusión, por la inclusión; de la discriminación, por la integración; de la intolerancia, por el respeto a la diferencia y por el reconocimiento de la diversidad. Para ello, es preciso que el sistema educativo municipal propicie y permita la formación de seres humanos integrales, con capacidades, talentos y competencias, no sólo para ejercer su función como ciudadanos, sino también para incorporar la diversidad del saber y del conocimiento científico y tecnológico, en favor de las comunidades rurales y urbanas del municipio.

3.2 Visión del plan Educativo Municipal

Establecer las bases para el desarrollo educativo municipal con la participación de actores sociales que trabajan por la educación del municipio representados por: organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, lideradas por la comisión municipal de educación y orientadas a mejorar la calidad educativa.

3.3 Misión del Plan Educativo Municipal

Establecer políticas Municipales claras para la educación, tendientes a desarrollar una Reforma Educativa en el municipio, con calidad y equidad capaz de formar estudiantes, con aprendizajes significativos, felices, sanos y seguros en todos los niveles, gozando de infraestructura adecuada y especializada, guiados por docentes actualizados, innovadores y con vocación de servicio, trabajando junto a padres de familia comprometidos e integrados con el futuro de sus hijos, apoyados por autoridades idóneas y honestas para desarrollar una educación integral y diversificada con proyección a una educación superior con una participación activa de todos sus habitantes.

3.4 Propósitos del Plan Educativo Municipal

El Plan Educativo Municipal tiene como propósito promover la participación del actores claves del sector educativo, la Municipalidad, las Instituciones Públicas y Privadas establecidos en el municipio, mediante una organización sólida, encargada de promover el mejoramiento de la calidad educativa en el municipio, buscando con ello que la educación sea considerada como un factor clave para el desarrollo humano y un tema indispensable de la agenda pública municipal.

El Plan pretende consolidar un proceso que permita afrontar con participación, conocimiento, capacidad y conciencia, la construcción de un futuro de desarrollo promisorio y sostenible. Pues es casi imposible alcanzar transformaciones significativas y eficaces en estos ámbitos, si la administración municipal, el sector educativo y la comunidad, en general, no se comprometen con un trabajo sistematizado, acelerado y con permanencia, que supere los tiempos administrativos de los mandatarios municipales y gubernamentales, porque aún cinco años, terminan siendo poco tiempo para la

estructuración de todo un sistema integral de conocimiento a nivel municipal; aún con mayores dificultades a nivel nacional, debe preverse acciones a largo plazo.

El Plan Educativo Municipal, es un documento elaborado con la participación de diversos actores sociales, que implica el desarrollo de procesos, como la gestión, el seguimiento y la evaluación, los cuales requieren de una constante y permanente voluntad de participación y de un decidido compromiso de trabajo.

A su vez, el Plan Educativo Municipal se constituye en fundamento básico del intercambio y de la producción de los diferentes actores sociales e institucionales, para responder a los retos que, en el ámbito de la educación, plantea la construcción de un proyecto de municipio, fundamentado en el desarrollo humano, el cual posibilite participar, decidir, convivir y ser diferente; que permita pensar, sentir y vivir en un pueblo comprometido, en un contexto social donde imperen la calidad y equidad en la educación que brinda a sus habitantes. Además busca: i)Mejorar el sistema educativo en la Cabecera Municipal mediante una adecuada interrelación de la comunidad educativa, encabezada por la Municipalidad, ii)Optimizar el uso de recursos materiales y financieros con participación de la comunidad, iii) Mejorar la eficiencia de los servicios educativos articulando esfuerzos inter-institucionales, fortaleciendo los aprendizajes de los niños, la mejora continua de la formación docente, la refacción escolar de los niños, la gestión administrativa, la infraestructura básica de los centros educativos, la evaluación y el seguimiento de las acciones que se propongan mejorar mediante el plan.

Este conjunto de acciones constituye el horizonte de apoyo para las políticas educativas municipales que se vincularán con los planes a nivel departamental, las cuales estarán articuladas con la Reforma Educativa planteada por el Ministerio de Educación.

3.5 Objetivos

Objetivo general

Mejorar la calidad educativa del municipio de Totonicapán, mediante los servicios de infraestructura, mobiliario, equipamiento y actualización permanente de docentes, fortaleciendo los procesos de enseñanza aprendizaje así también la creación de valores a niños y niñas, jóvenes y adultos con participación de toda la comunidad educativa y sectores interinstitucionales.

Objetivos específicos

- Apoyar mediante programas y proyectos la implementación de mobiliario, equipamiento, refacción escolar, ampliación y construcción de infraestructura en los centros educativos, tanto para educación formal y alternativa, de acuerdo a los programas que se ofrecen en el municipio.
- Desarrollar aptitudes, destrezas, habilidades y competencias en los procesos de aprendizaje de todos los niveles, especialmente en la lectura y escritura, lógica matemática de manera integral.
- Coordinar, entre autoridades educativas, la planificación de actividades de trabajo y seguir de cerca el cumplimiento de sus funciones (Observatorio municipal) y fomentar redes de apoyo en cada centro educativo y redes educativas en los Distritos del

municipio, optimizando el uso de los recursos e infraestructura para mejorar la calidad educativa.

 Fortalecer la participación de las instituciones, autoridades municipales y la comunidad educativa en general a través de capacitación permanente y el uso de estrategias para la creación de valores asumiendo el rol multisectorial de manera eficiente, para dar respuesta a los centros educativos y mantener una estrecha relación entre comunidad educativa, instituciones educativas que apoyan en el municipio y el gobierno municipal.

3.6 Estrategias definidas para alcanzar los objetivos propuestos en el Plan educativo Municipal

Con el propósito de alcanzar los objetivos planteados en el plan Educativo Municipal se han planteado estrategias que giran en torno a la gestión y organización de los actores claves con incidencia en educación, para que junto a la Comisión de Educación plateen programas y proyectos en busca de la concreción del plan educativo municipal. A continuación se presentan algunos programas y proyectos que pueden orientar las acciones de la comisión.

Estrategia No. 1

Gestión y organización educativa municipal.

Programas	Proyectos	Resultados Esperados
Fortalecimiento de la Comisión de Educación Municipal responsable de articular todos los espacios, gestores y	Consolidación de la Comisión de Educación Municipal en una entidad dinámica integradora.	Incorporación de las Instituciones que cooperan con la educación del municipio.
generadores del proceso educativo en el municipio.	Planeación estratégica del sectór educativo del municipio.	Involucramiento de los Directores de los Centros Educativos en la planificación municipal.
	Articulación interinstitucional e intersectorial y movilización social por la educación del municipio.	Contar con una estrategia para interrelacionar a las ONGs y OGs del municipio.
	Desarrollo de convenios y acuerdos interinstitucionales.	Establecimiento de roles de cada organización y firma de acuerdos para el seguimiento del plan.
	Formación del recurso humano responsable de la gestión municipal en el área educativa.	Recurso humano capacitado para el trabajo en equipo, asuntos administrativos y relaciones humanas

Programas	Proyectos	Resultados Esperados
	Mejoramiento del sistema de información educativa a nivel municipal.	Contar con un programa especial para mantener actualizada la información sobre el área de educación en el municipio.
	Administración de los recursos y del talento humano con enfoque a la calidad educativa.	Diagnóstico de infraestructura educativa actualizado.
	Mejoramiento en los procesos de gestión para la participación de la comunidad educativa y propiciar comunidades de aprendizaje.	Grupos capacitados sobre procesos de gestión y comunidades de aprendizaje formadas.
Desarrollo institucional administrativo para	Establecimiento de la subcomisión de gestión educativa municipal.	Subcomisión de Gestión Educativa Municipal funcionando.
optimizar el uso de los recursos e infraestructura para mejorar la calidad educativa.	Fomentar redes de apoyo a nivel de cada escuela.	Directores, docentes y padres de familia organizados según criterios técnicos.
	Fomentar las redes inter- distritos para optimizar recursos y mejorar la calidad educativa.	Distritos escolares compartiendo experiencias y aprovechando el recurso humano en la mejora educativa.

Estrategia No. 2 Acceso y permanencia a un sistema educativo municipal de calidad.

Programas	Proyectos	Resultados Esperados
Ampliar la cobertura en todos los niveles y modalidades de la educación con calidad y equidad.	Ampliación de la cobertura de la educación inicial y preprimaria.	Padres de familia concientizados sobre la importancia de inscribir a sus hijos en los establecimientos educativos.
	Ampliar la cobertura de la educación básica y diversificada.	Aprovechar programas a distancia con base a la tecnología moderna y procurar la instalación de centros tecnológicos.
	Diversificación de la oferta de educación no formal con calidad para población de jóvenes y adultos.	Creación de programas de estudios que se acomoden a las necesidades de la población.
	Formación docente en lectura, escritura, comunicación y lenguaje, y matemáticas.	Programas de apoyo a docentes para el mejoramiento de la práctica educativa y la de los alumnos en el tema.

Programas	Proyectos	Power Company
		Resultados Esperados
	Dotación de textos escolares, material didáctico y bibliotecas escolares, en forma coordinada.	gubernamentales y no gubernamentales identificadas para la dotación de materiales escolares.
	Implementación de centros educativos tecnológicos.	el Instituto Técnico de Capacitación –INTECAP-para la formación de jóvenes y señoritas, en áreas técnicas.
	Adecuación de ambientes de los centros escolares	Programa de orientación a los directores y docentes para mejorar el ambiente escolar: Limpieza, ornato, letrado, etc.
Mejoramiento de la calidad educativa del municipio	Contextualización de los planes y programas enfocados a la aplicación del CNB en los diferentes niveles y el manejo de los recursos pedagógicos con el fin de garantizar la continuidad, permanencia y calidad educativa. Asistencia a las instituciones educativas oficiales y privadas del municipio para el desarrollo de procesos pedagógicos, administrativos y de gestión.	Coordinación interinstitucional para darle seguimiento a las acciones de acompañamiento pedagógico a los docentes del municipio, especialmente en la aplicación del CNB. Mejoramiento de las prácticas de gestión de los directores. Padres de familia involucrados directamente en los diferentes procesos educativos en los centros educativos.
	Instauración de una estrategia que garantice la continuidad y permanencia de los estudiantes de los diferentes niveles educativos en el municipio.	Programas de apoyo: Becas, útiles escolares, alimentos, etc.
	experiencias significativas desarrolladas por las	Socialización de experiencias exitosas de los centros escolares del municipio.

Programas	Proyectos	Resultados Esperados
	Control y monitoreo permanente de la calidad educativa en el municipio.	Mejoramiento de la calidad educativa.
	Optimización de los recursos de alimentación escolar y gestionar el incremento y mejora de los mismos.	Involucramiento de las autoridades locales, padres de familia, directores y docentes en la mejor utilización de los recursos de la alimentación escolar.
	Propiciar la Educación Bilingüe y de calidad con mejores programas.	Programa de concientización a padres de familia sobre importancia de la Educación Bilingüe.

Estrategia No. 3

Articulación de instituciones, sociedad civil organizada, autoridades municipales y relación con la comunidad

Programas	Proyectos	Resultados Esperados
	Propiciar el respeto y la socialización de la diversidad cultural indígena en el municipio por medio de actividades de sensibilización en las escuelas. Coordinación	Niñez con prácticas positivas de interculturalidad y padres de familia inculcando a sus hijos dichas prácticas.
	interinstitucional y comunitaria para la interculturalidad.	-Pláticas motivadoras y de concientización de la vida comunitaria y su interculturalidad.
Reconocimiento y participación de la	Promoción de un diálogo permanente, artístico y cultural de la escuela con su entorno	Grupos de jóvenes y niños organizados en la práctica de eventos culturales, deportivos, sociales, etc.
comunidad en la vida escolar, a través de prácticas culturales y procesos participativos	Integración de la escuela con la comunidad para propiciar las comunidades de aprendizaje.	Padres de familia, docentes y alumnos participan en las comunidades de aprendizaje.
sociales.	Integración de planes y acciones dirigidos a la juventud.	Diagnóstico de la problemática que enfrenta la juventud en el municipio.
		-Implementados lugares para recreación.
		Capacitados para su participación directa en la vida comunitaria.
	Aplicación y coordinación de la estrategia de Escuelas Saludables en todo el	Programa de Escuelas Saludables implementándose en los

Programas	Proyectos	Resultados Esperados				
	municipio.	centros educativos: hábitos higiénicos, limpieza, rincones de aseo, etc. Capacitación sobre primeros auxilios.				

Matriz de inversión del Plan Educativo 2013 - 2017

Estrategia 1:

Gestión y organización educativa municipal.

Objetivo general: Contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa de las comunidades del municipio de Totonicapán.

Objetivo específico 1.

Promover una estructura funcional para la gestión y organización educativa municipal.

Indicadores:

En el cuarto mes del 2013, la Comisión Municipal de Educación ha conformado como mínimo tres subcomisiones para su fortalecimiento. A finales del 2013, se tiene un sistema de información actualizada de las necesidades educativas básicas, del municipio.

Actividades principales	Metas	Medios de verificación	Responsables	Afio 2013	o #0	Año 2014	A110 2015	Año 2016	Año 2017
Fortalecimiento de	Establecer una	Memoria.	Comisión de	Q 800.00	0.				
capacidades de la	Comisión de		Educación						
Comisión de	Educación Ampliada.		Municipal						
Educación			Ampliada.						
Municipal.				- 1					
Conformación de	Establecimiento de 3	Acuerdo	Concejo Municipal.	32 32	320.00				
Sub comisiones de	subcomisiones de	Municipal.	Dirección						
Educación	educación municipal.	Memoria.	Departamental de						
Municipal.			Educación.						
Integración de	Involucrar a 5	Memoria.	Comisión de	Ø	75.00				
actores claves para	Coordinadores		Educación						
el fortalecimiento	Técnicos		Municipal.						
de las	Administrativos								
subcomisiones de	dentro de los Actores								
educación	Claves.								
municipal.			- 1						
Establecer un	Implementar un local	Local.	La Comisión de	Q 23,900.00	00.00				
espacio	para la Comisión de		Educación.						
permanente	Educación Municipal		Municipalidad						
específicamente	Ampliada.								
para asuntos de la									
Comisión de									
Educación									
Municipal.									
į.	C ob observed and C	ociaciaco.	Minimization						
Firma de	Establecimiento de o	collyellos.	Mullicipalidad						
Convenios con	convenios con								
instituciones, que	cooperantes								

Año	2013					۵ 160.00									onsoo me	
Responsables			Comisión de Educación	Municipal. Coordinadores	Técnicos	administrativos -	CTAs Unidad de	Planificación de la	Dirección	Departamental de	Educación.	Comisión		Municipal Ampliada	v CTAs	
Medios de verificación			necesidades.									Listado de	instituciones de	ciero	local, nacional e	internacional.
Metas	internacionales.	Flahorar un	inventario de	educativas.								Elaborar una base	de datos de	Cooperantes	nacionales e	internacionales.
Actividades principales	apoyan la educación en el	município. Revisión v	actualización de inventario de	necesidades	obtenidas de la	DIDEDUC.					Identificación de	frontoe do	an called	inanciamiento.		

Estrategia 2

Objetivo específico 2 Promover acciones que favorecen el acceso y permanencia de la población escolar en el sistema educativo de Totonicapán. Resultado:

25,255.00

Ø

Aumento de acceso y cobertura educativa.

Indicadores:

A finales del año 2014, los indicadores de cobertura han aumentado en el siguiente orden: preprimaria 10%; primaria 5%; y a finales del año 2015, ciclo básico 5%, ciclo diversificado 5%, con relación a los indicadores del 2011 de Totonicapán.

Año Año Año	2015				
Año	6010		Q 160,000.00		
Responsables	Ministerio de Educación	Autoridad	Municipal.	Comunales.	Padres de
Medios de verificación	Nómina de comunidades	prioritarias que	necesitan este		
Metas	Establecer 20 Centros de	Educación Inicial.			
Actividades principales	Atencion a niños y Establecer 20 niñas de 0 a 4 Centros de	anos con Drogramas de	estimulación	temprana y alimentación	ammentacion.

Año 2017							
lo Año 15 2016	1						
Año Año 2014 2015							
Año 2013		Q 40,000.00		۵7,000,000.00	Q2,516,000.00	Q1,000,000.00	Q 180,000.00
Responsables	Familia.	Autoridad Municipal. Autoridades Comunales. Padres de Familia.	Padres de Familia,	Maestros; Autoridades Municipales y Comunitarias.	MINEDUC. Instituciones Públicas o Privadas. Organizaciones no gubernamentales. Cooperantes Naciones e Internacionales.	Instituciones. Cooperantes nacionales e internacionales.	MINEDUC. Dirección
Medios de verificación		Copia de Spots radiales y televisivos; boletines informativos.	Nómina de comunidades a	qu qu quaria	Nómina de establecimientos educativos dotados de equipo audiovisual.	Bibliotecas Comunitarias.	Contenido Metodológico,
Metas		Difundir al menos 2 spots radiales o televisivos al mes, cada año.	Crear 15 centros educativos de	preprimaria; 10 de primaria; 5 de ciclo básico y 5 de diversificado.	Implementar a 110 Escuelas primarias.	Establecer 8 bibliotecas comunitarias.	Realización de diplomados para 5
Actividades principales	Implementación del nivel inicial.	Sensibilización a padres de familia a través de spots radiales, televisivos y escritos en torno a la importancia de la educación del nivel preprimario, primario, medio y superior.	Creación de Centros	Educativos de Nivel Preprimaria, primaria y nivel medio (ciclo básico y diversificado).	Implementación de equipo audiovisual (Laptop y proyector).	Implementación de Bibliotecas Comunitarias.	Formación docente en

Año Año 2016 2017					
Año / 2015 2					
Año 2014					
Año 2013		Q 30,000.00	۵ 12,000.00	Q 160,000.00	Q13,090,000.00
Responsables	Departamental de Educación. Coordinación Técnica Administrativa.	d.	Direcciones de Escuelas. Coordinaciones Técnicas Administrativas. Padres de Familia.	Municipalidad el Ministerio de Educación.	Ministerio de Educación. Instituciones Públicas o Privadas. Organizaciones no gubernamentales. Cooperantes
Medios de verificación	Memoria de participantes	Contenidos programáticos. Listado de participantes.	•	Centros funcionando.	Nómina de comunidades favorecidas con infraestructura física.
Metas	Sectores o Distritos.	Realizar 2 talleres al año en 5 distritos.	Realizar 5 Olimpiadas científicas por al año.	Establecer 8 centros en áreas previamente priorizadas.	Construcción de: 34 aulas; 20 baños; 5 cocinas; 3 bodegas, 2 direcciones; 1 muro de contención y 3 áreas perimetrales.
Actividades	y y ica	Capacitaciones periódicas a docentes en las áreas de escritura, comunicación, lenguaje y matemáticas. (Talleres).	Realización de Olimpiadas Científicas de matemáticas, lectura y escritura.	Creación de Escuelas extraescolares de carácter artístico	Construcción de aulas, baños y cocinas (necesidades y Direcciones y Direcciones complementarias).

	2016																												
	2010	To .				A522																							
Affo	40.14																				- 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11								
Año	2010						Q 1.071.800.00								Q 90,000.00					00000	60,000.00				0000000	130,000.00			026 139 800 00
Responsables	Naciones o Internacionales.	Municipalidad. Padres de Familia.	Ministerio de	Educación.	na	internacional.							Ministerio de		_			Comisión de	Educación	Municipal.			Municipalidad	Instituciones de	nal o	internacional.	Padres de	Familia.	C
Medios de			Hojas de control	de entrega de mobiliario	Conocimientos.	Actas.						•	Registro de	egado	Conocimientos.	Actas.		Convenios.	Cartas de	entendimiento.	-		Servicios	básicos	mejorados.				
Metas			Dotar 1015	pupitres grandes. 100 pupitres	pequeños. 465	mesas	bipersonales	mesas pedileñas	781 mesas	triangulares. 142	pizarrones y 278	cátedras.	Dotar a 110	establecimientos	del nivel primario,	de libros de texto.		Implementar 1	taller piloto en un	área priorizada.			Introducir 16 ·	servicios de agua y	6 servicios de	energía eléctrica	en igual número de	comunidades.	
Actividades	perimetral		Dotación de	mobiliario escolar: pupitres grandes v	pequeños. Mesas	ales	grandes,	y.	Pizarrones.	Cátedras con	sillas.		Dotación de libros	de texto y libros	de lectura a las	escuelas del	municipio.	Realización de	talleres de	carácter técnico	para jovenes que	un arte u oficio.	Introducción de	servicios básicos:		electricidad.			

Estrategia 3

Objetivo específico 3

Articular acciones educativas de instituciones públicas y privadas, sociedad civil organizada y autoridades municipales, para optimizar las oportunidades de aprendizaje.

organizada y autoridades municipales, facilitan las Involucradas en los procesos, las instituciones públicas privadas sociedad civil organizada y autoridades municipales, facilitan la oportunidades de aprendizaje a nivel municipal. Indicadores: En el 2014, la comunidad educativa, instituciones públicas y privadas y la comunidad en general ejecuta acciones un 20% del Plan Educativo Municipal. Resultado:

Actividades	Metas	Medios de	Responsables			-
principales		verificación		2013	2014 2015	2016 2017
Establecimiento de	Establecer un	Memorias,	MINEDUC,			Name of the least
programas de	programa formativo	fotografías,	Municipalidad			
Escuelas de Padres	para padres, para	metodología		Q 30,000.00		
de familia en forma	mejorar el	empleada.				
bimestral.	rendimiento de los.					
Implementación de	Crear contenidos	Experiencias ,				
actividades cívicas	mínimos de los	compartidas,				
con contenidos de	principales valores	moninas de las		Sin costo		
valores	de cultura propia.	escuelas				
comunitarios.						
Experiencias	Implementar un plan	Resultados				
compartidas de los	piloto para involucrar	obtenidos, datos				
abuelos sobre	a los ancianos de la	estadísticos,				
valores ancestrales	comunidad para la	Instrumentos de		3,000.00		
en las escuelas.	transmisor oral de	verificación				
	valores.					
			TOTAL GENERAL	Q26,200,055,00		

3.8 Actividades priorizadas para la implementación del plan educativo municipal

La ejecución del Plan Educativo Municipal implica la acción colectiva y permanente en los ámbitos de:

La visión estratégica hacia una política pública educativa municipal. La acción de buscar y resolver los problemas que afectan la educación del municipio. La movilización institucional y social en favor de la educación.

Con lo anterior se pretende:

- Garantizar el goce del derecho a la educación, sin discriminación ni exclusión, construyendo condiciones para el desarrollo de sus componentes (disponibilidad, acceso, calidad y permanencia) y el cumplimiento de las obligaciones estatales (asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad), logrando en el plazo inicial de cinco años, que esto sea posible para los niños, niñas y jóvenes del municipio.
- Asegurar la legitimidad del plan, dando continuidad a los espacios de participación, propiciando las condiciones para su ejecución y comprometiendo a las instancias de decisión municipal con su desarrollo.
- Adelantar un proceso de cabildeo, que permita la adopción de una Política Pública Educativa Municipal tanto con la corporación actual como con la entrante:
- Proceso de información, sensibilización y concertación con el Alcalde y el Concejo Municipal y la Comisión de Educación.
- Concertación con las autoridades educativas y del sector social, que permitan articular la política pública educativa y el Plan educativo Municipal con las políticas y planes existentes en el sector.
- > Asegurar y gestionar recursos y el incremento del porcentaje del presupuesto municipal para la educación.
- Lograr la articulación del sector productivo del municipio, en la ejecución de programas y proyectos para el desarrollo institucional del sistema educativo y la realización de proyectos de las comunidades educativas urbanas y ruráles articulados a dinámicas y contextos socioculturales, en correspondencia con la visión de un municipio donde la prioridad es la educación y uso y apropiación del conocimiento.
- Realizar acciones a nivel municipal y de ser posible a nivel departamental, interinstitucionales e intersectoriales en todos los niveles de gestión, que permitan la disminución de los factores de riesgo existentes, que inciden en el avance del plan educativo municipal.
- Consolidar el diagnóstico de la situación educativa municipal, a la luz de las dimensiones del plan y formular los programas y proyectos identificados, así como definir las metas a corto, mediano y largo plazo.
- Avanzar en la conceptualización de las tres estrategias del plan, en el horizonte en una racionalidad institucional de gestión y modernización del sector educativo del municipio que la haga posible, iniciando el trabajo de construcción conceptual y empírica previsto en torno a las temáticas que le subyacen, para ir ganando entre todos los actores sociales, políticos e institucionales de Totonicapán una mayor comprensión de los fenómenos a los que ellas se refieren y una mayor claridad para construir y definir colectivamente los criterios que han de orientar la intervención en cada momento del Plan.

- Socializar el Plan y ejecutar estrategias para la movilización de aliados tanto en el ámbito municipal como a través de las instituciones que trabajan por la educación del municipio, COCODES, y otras organizaciones comunitarias de base.
- Suscribir y divulgar los Pactos Educativos internos y Pacto Educativo Municipal con otras instancias y organizaciones externas, como una de las primeras ejecuciones concertadas en el marco del Plan.

3.9 Participantes en la elaboración del plan

Autoridades educativas, municipales e institucionales que inciden en las acciones municipales en el área educativa con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, en el marco del Proyecto USAID/Reforma Educativa en el Aula en las zonas de oportunidad y CDRO como entidad subvencionada, desarrollaron varios talleres para la elaboración del Plan Educativo Municipal del municipio de Totonicapán, con el fin de elevar la calidad de la educación de dicho municipio.

No.		INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	CARGO QUE DESEMPEÑA
1.	César Enrique Tzul Tzul	Municipalidad	Concejal
2.	Oscar Ventura Batz Batz	MINEDUC	Coordinador Técnico
			Administrativo
3.	Jouser Carlos Ariel Socop	E.O.R.M.	Director, paraje Chijox, Cantón Pachoc
4.	Miguel René Tacam	E.O.R.M.	Director,Paraje Choxom, Cantón Chimente
5.	Florinda Enriqueta Batz	E.O.R.M.	Directora, paraje Media Cuesta, cantón Chimente.
6.	German Samuel López	E.O.R.M.	Director, Cantón Tzanixnam
7.	Onelia Vásquez Huitz	E.O.R.M.	Director EORM Aldea Pachoc
8.	José Viviano Batz Tzoc	Asociación CDRO	Director Unidad de Educación
9.	Santos Agustín Yax Ajpop	E.O.R.M.	Director, Xeguachival Tzanixnam.
10.	Jeremías Elías Méndez Batz	E.O.R.M.	Director, paraje Chomazán
11.	Hugo Leonel Barrios	E.O.R.M.	Director, Cantón Maczul
12.	José Tebelán Ajpop	Paraje Choxom cantón Chimente.	Presidente de Concejo Educativo,
13.	Santos Sapón Barreno	Paraje Chuijox Cantón Pachoc	Presidente Concejo Educativo
14.	Juan Virgilio Chuc Menchú	Paraje Xeguachival Cantón Tzanixnam	Presidente Concejo Educativo,
15.	Miguel López Baquiax	Paraje Media Cuesta, cantón Tzanixnam	Presidente Concejo Educativo
16.	Darío Froilán Yax	Cantón Tzanixnam	Presidente Concejo Educativo.
17.	Augusto Rodrigo Velásquez	Chomazán	Presidente Concejo Educativo,
18.	Santos Tohom Barreno	Chomazán	Presidente Concejo de Educativo,
19.	Aura Marina de León	Gobernación Departamental	Delegada Departamental de la Secretaría de Planificación y
20.	María del Carmen Chox	Cocatedral	Programación –SEGEPLAN- Asistente Pastoral de Educación.
21.	María Nicolasa Poncio	Cocatedral	Coordinadora Pastoral de Educación.

22.	Rodolfo Bulux García	Asociación Integral Fe y Alegría	Secretario Junta Directiva
23.	Evelyn Caniz Menchú	Biblioteca Comunitaria K'AK' NO'JIB'AL	Promotora Cultural
24.	Marta Guarchaj Macario	Asociación Conrado de la Cruz	Facilitadora.
25.	Martín Velásquez	Compasión Internacional Gu 819	Coordinador
26.	Lily Candy Pérez Camey	Municipalidad	Bibliotecaria. Banco de Guatemala.
27.	Suany Pacheco	Casa de la Cultura.	
28.	José Víctor Chamorro Huitz	MINEDUC	Coordinador Técnico Administrativo
29.	José Sebastián Juárez Ch.	MINEDUC	Coordinador Técnico Administrativo
30.	Salón Anastacio García R.	MINEDUC	Coordinador Técnico Administrativo
31.	Francisco Recinos Xalix Say	MINEDUC	Coordinador Técnico Administrativo

3.10 Carta de entendimiento por parte del Alcalde municipal



Municipalidad de Fotonicapán

4a. Calle entre 7a. y 8a. Avenida zona 1, Totonicapán, Gusternala. Telefax. 7766-1472 • 7766-2232

Totonicapán, 30 de Mayo del 2,013

Señores, USAID/Reforma Educativa en el Aula. Presente.

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte de la municipalidad de Totonicapán, esperando que en la medida de sus posibilidades estén aportando desarrollo en el trabajo que desempeñan en pro del mejoramiento de la calidad educativa del país.

Por este medio hacemos de su conocimiento que sabemos del trabajo que la Agencia ha venido desempeñando en el municipio para mejorar las oportunidades de aprendizaje en la comunidad educativa así también del acompañamiento para el fortalecimiento de la Comisión de Educación Municipal para encaminar acciones en la búsqueda del mejoramiento de la calidad educativa.

En mi calidad de Alcalde Municipal, conjuntamente con el Concejo Municipal como máxima autoridad del municipio de Totonicapán estamos con toda la disponibilidad de continuar apoyando las acciones sustentadas en el Plan Educativo Municipal, por lo que en el presente año se ejecutara el proyecto: Implementación de laboratorios de computación, para las comunidades de aldea La Concordía, cantón Juchanep, aidea Chimente, cantón Chuisuc y cantón Nimasac, del municipio de Totonicapán con número de SNIP 114118 y para el año 2,014 se estará ejecutando el proyecto: Implementación bibliotecas escolares para las comunidades de aldea Chuanoj, cantón Chuixchimal, cantón Chimente, cantón Chiyax, Totonicapán con número de SNIP 132434. En el sentido de darle continuidad a la búsqueda de alternativas, de Políticas Públicas Municipales. Departamentales y Organismos Internacionales para el logro de la concretización de dicho plan.

Agradeciendo de ante mano el apoyo que han brindado y seguirán brindando en pro del mejoramiento de la educación en el municipio, nos despedimos de ustedes atentamente.

Br. Miguel Barnardo Chavaloc Alcarde Municipal